

## Expte. Nº082035/2023

## DECRETO DE LA CONSEJERA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS.

Vistos los informes que obran en el expediente, así como la propuesta de resolución del Servicio de Presupuestos, esta Consejera del Área de Hacienda y Fondos Europeos, en virtud de las atribuciones delegadas por la Alcaldía en 19 de enero de 2009, de acuerdo con el Decreto de Alcaldía de 21 de junio de 2023 y de conformidad con lo dispuesto en el Capítulo Tercero del Título Primero de las Bases de Ejecución del Presupuesto, viene a adoptar el siguiente **DECRETO**:

**PRIMERO.-** Aprobar la Modificación de Créditos nº 23/85/04/29 del Presupuesto Municipal de 2023 por "Generación de Créditos":

## Aplicaciones presupuestaria de gastos:

23-CIN-4921U-22699 Ejecución del Proyecto europeo SOCIOBEE	15.648,90 €
TOTAL	15.648,90€

## Subconceptos económicos de ingresos:

49723 Proyecto europeo SOCIOBEE	15.648,90 €
TOTAL	15.648,90 €

**SEGUNDO.-** El presente Decreto deberá ser inscrito en el libro de Decretos de Órganos Unipersonales, y se dará cuenta a la M.I. Comisión Plenaria de Hacienda y Fondos Europeos.

**TERCERO.-** El presente Decreto se notificará a la Intervención General, al Jefe de la Unidad Central de Contabilidad y Tesorería y al Servicio de Contabilidad.



DOCUMENTO	Resolucion 20230052178 - Decreto aprobación mod presup 23 85 04 29 Proyecto europeo SOCIO-BEE	ID FIRMA	11477050	PÁGINA	1/1	
FIRMADO POR					FECHA FIRMA	
BLANCA SOLANS GARCIA - CONSEJERA DEL AREA DE HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS					26 de diciembre de 2023	
JUAN MIGUEL ALCALDE MARTIN - EL TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA. P.D. DE FECHA 13 DE					27 de diciembre de 2023	